

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 25 de Febrero de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta de Francisco, 32.

Dirijase a la Administración al Administrador, San Francisco, 32, in-

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En la Capital, resto de la Provincia y Península española un mes, 1.50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre, 12.
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

De lo mismo

Reanudando, al correr de la pluma, nuestro trabajo de ayer, diremos: que los obreros, en general, no sienten, según se supone, por que no deben sentirlo, odio ni rencor contra todos los patronos y contra todos los ricos, no existiendo por consiguiente esa guerra de clases de que tanto se habla.

El obrero lo único que siente, por que es también lo único que sentir debe, es el dolor que produce la injusticia de no ser remunerado su trabajo proporcionalmente, al beneficio que se obtiene, en relación con el que al patrono corresponda, en equidad, por el capital que en la producción emplea ó arriesga.

En cuanto á los ricos respeta, por que respetar debe, á todos los que han adquirido sus caudales, por los medios legítimos del trabajo, aún cuando haya sido auxiliado por el soplo favorable de la suerte, y solo puede tener motivo de queja al observar en ellos los abusos del lujo y de la comodidad, que revelan derroches de sumas, que estarían más bien y legítimamente empleados en remediar necesidades de sus semejantes.

No podemos decir lo mismo respecto de aquellos, que han acumulado riquezas, explotando el sudor, la sangre y las desgracias del desheredado de la fortuna, ó por el fraude, la estafa, ó la malversación, que se traduce siempre en explotación de todas las clases de la sociedad; puesto que resultan explotados los intereses generales

del estado, de la provincia ó del municipio.

Tales seres, abundantes, según parece, en nuestra Nación, alcanzan un respeto aparente entre las clases que se llaman privilegiadas en este siglo del positivismo; pero, al igual que los patronos que no remuneran debidamente el trabajo del obrero, excitan, con sus actos de orgullo y desprecupación, los ánimos del proletariado, que formula su protesta por medio de la huelga, que la solidaridad de clases é interés generaliza, determinando esos paros acompañados de turbulencias, que traen en pos de sí, lutos, dolores, desolaciones y graves y trascendentales perjuicios para la patria.

Entre esos que merecen la pública execración y excitan los ánimos del proletariado, por haber enriquecido á costa de los pueblos, solo cabe comprender á los que han abusado de la confianza que en ellos esos pueblos depositaran, nunca á los que, en poco ó en mucho, se aprovecharon de los aludidos abusos, por que en su resultado se les diera participación; pues en realidad no es común en los hombres, el rechazar el beneficio que espontáneamente se les ofrece ó dá, por más que tenga un origen ilegítimo que se procura no conocer.

El verdadero criminal, el verdadero responsable, ante la sociedad en general y ante cada hombre en particular, es el que, faltando á los deberes sacratísimos, cuyo cumplimiento tenía aceptado, dió á otros, para poder tomar para sí, participación en lo ajeno,

en lo de todos, disponiendo de ello como si fuera cosa propia y acumulando riquezas, que no pueden, ó por lo menos no deben ser vistas con buenos ojos, por los que estiman en algo la honradez y la dignidad.

Esos vampiros del Estado, de las Provincias y de los Municipios son los que más irritan al pueblo, que tiene para ellos, por lo menos, el merecido desprecio, que otras clases, que se estiman más elevadas, sustituyen por la misera adulación.

Continuaremos.

ES URGENTE

Mientras el ya gastado engranaje de la política española, no sufra una radical renovación, aumentará el general disgusto, irá en proporción creciente el descontento, reinará entre nosotros la desconfianza, desaparecerá la industria, morirá el comercio y concluirá la agricultura.

El sistema caduco de nuestros degenerados partidos políticos debe desaparecer totalmente y sustituirlo por otro, en consonancia con las necesidades actuales.

Se imponen hechos, no promesas. Es necesario no confeccionar programas que lleven por exclusivo objeto escalar las gradas del poder, para luego no cumplir lo que la ambición aconsejó ofrecer.

Es muy cómodo, pero también demasiado expuesto, marchar de pueblo en pueblo, de ciudad en ciudad, pregonando después de haber asistido á un banquete, las excelencias imaginarias de un cúmulo de reformas y proyectos disparatados, inútiles é imposibles en la práctica.

Inspira verdadera lástima contemplar el doloroso estado de nuestros pueblos. Las principales regiones productoras de nuestra Nación presencian hechos por demás sensibles y dolorosos; y esos hechos que pudieron y debieron preverse por nuestros gobernantes evitando su origen y desarrollo, son presagios de días de luto, de desolación, de ruina.

Es enorme la responsabilidad de nuestros gobernantes; es tremendo el castigo á que son acreedores, los que nada han hecho por armonizar intereses que juntos representan el Progreso y separados constituyen la bancarrota de nuestra Patria.

La sangre y lágrimas derramadas, caerán como plomo hirviendo en los corazones de los causantes de la anarquía actual y los ayes de los moribundos serán gritos aterradores que repercutiendo en sus conciencias irán poco á poco acrecentándose hasta constituirse en pena terrible pero justiciera.

Ya irá tocando el Sr. Silvela las consecuencias funestísimas de sus innumerables yerros; ya se convencerá que no en balde se engaña á un pueblo y que para aspirar al dictado de *Estadista* es condición imprescindible pesar muy bien las palabras que en arrebatos de codicia por el mando, se pronuncian. Cimentó con sus discursos de reclamo miles y miles de promesas que después no solo no cumplió sino que quiso destruir, espantado de su propia obra.

Tarea vana; trabajo impropio. Arroja la semilla en un terreno donde al momento fructificó, era tarea de gigantes desarraigarla. Fue creciendo cada vez más y llegada hoy á su más completo desarrollo ¿quién será el que se atreva á arrancarla sin que su osadía le cueste la vida?

Constantemente; días tras días; hora tras hora; minuto tras minuto, las quejas del obrero han ido en aumento, han

un adormecimiento era el sueño eterno, besó piadosamente la ya helada frente de su tío y fué á preguntar á Honoré qué debía de hacer para transportar el cadáver á Compiégne.

—Señorito—repuso Honoré,—en la administración de pompas fúnebres os indicarán todo.

—Pues me voy allá.

—¿Me permite el señorito una respetuosa observación?

—Indudablemente.

—Conocía muy bien el carácter del señor conde, y por lo mismo, no creo que se haya preocupado en hacer un testamento. Ha muerto sin dejar hijos de modo que según todas las apariencias, no hay más herederos que vos y vuestra tía, la señora baronesa de Garennes.

—Eso me importa poco; me basta y sobra con mi fortuna personal.

—Si me he permitido hacer al señorito esa observación es porque, dominado por el dolor, podría olvidarse de mandar avisar á la señora baronesa de Garennes y su hijo.

—No lo olvidaré, Honoré. Siempre he deplorado la invencible antipatía que experimentaba mi tío hacia mi primo, al cual yo aprecio. Voy á avisar en el acto á mi tía y su hijo... vendrán á remplazarme aquí y velar un par de horas junto al cadáver, porque mis fuerzas están agotadas por completo y necesito un poco de reposo. Mientras vienen y yo voy á la funeraria, no salgáis de esta habitación... el muerto no debe quedarse solo.

Fué Raul á vestirse de luto, se proveyó de todos los documentos indispensables para la declaración de defunción y salió del hotel. Tomó un coche en la plaza de San Sulpicio, que le llevó primero á casa de la baronesa de Garennes.

sus lágrimas no apaciguaban su pesar, sino que, por el contrario, lo aumentaban.

Veinte veces lo meos estuvo á punto de confesárselo toda á Raul y decirle:

—Tengo una hija... antes de morir quiero buscarla, verla, traerla á mi lado... nuestro deber es amarla y hacerla dichosa.

Pero cuando le asaltaba esta idea se rebelaba su orgullo indomable, que era el que constituía el fondo de su carácter.

—No—murmuraba;—es imposible! Nadie conocerá el secreto de mi deshonra mientras yo viva.

Y salía vencido del terrible combate en que había luchado su alma. Llegó por fin al último periodo de la consunción, siéndole casi imposible el levantarse.

Raul le suplicó que mandase llamar á un médico.

El señor de Vadans repuso:

—¿Un médico?... ¿Para qué?

—Para que os devuelva fuerzas, querido tío, puesto que la debilidad en vuestra única enfermedad.

Maximiliano movió la cabeza.

—Este mal no tiene remedio—dijo.—Los médicos más hábiles del mundo no podrían prolongar mi vida... El cuerpo está vencido... Llega la muerte.

—Pero...—replicó Raul.

—Y te aseguro que será bienvenida—interrumpió Maximiliano.

La baronesa de Garennes y su hijo, que estaban siempre á la expectativa, supieron el estado desesperado en que se hallaba el conde.

Se presentaron en el hotel de la calle Garancière.

Raul instó á su tío para que los recibiera,

llegado á ser un clamoreo incesante y nuestros gobiernos han ido también en proporción directa desoyéndolos. No se ha procurado estudiar lo justo ó injusto de aquellas quejas; nada se ha hecho para que el Capital y el Trabajo marchen de común acuerdo y puesto hoy frente á frente riñen encarnizada batalla, donde cada cual emplea los medios que están á su alcance. Y es claro faltando por parte de nuestros hombres públicos la *previsión* nada debe extrañarnos puesto que los lamentables sucesos de hoy, habían de venir lógica y fatalmente.

El Sr. Sagasta, que de hace ya algunos años ha sido, quizá por fatal estrella, el hombre funesto de España, ha querido darnos una prueba y joyalá fuera la última! de esa *fatalidad* que le persigue, recogiendo de manos del señor Silvela una *herencia* funesta y no queriendo confesar su ineptitud para ponerla en claro, se lanza ciego y confiado en azares de la suerte, en medio del torbellino cuya fuerza impulsiva lo arrastra con rapidez vertiginosa hacia una vergonzosa caída.

Careciendo de fuerza moral entre sus correligionarios; debilitadas sus pocas energías; gastado su cerebro por los años y las luchas, se encuentra en una situación por demás triste y complejísima de la cual saldrá muy poco airoso, si anteponiendo á los intereses de la Nación su propio orgullo, no entrega á otra inteligencia más completa la dirección de este, aún, en sus mayores desgracias, gran pueblo español.

Difícil será la gobernación de un país que carezca de recursos propios; pero tratándose de nuestra España todos los inconvenientes desaparecen, siempre que un hombre se proponga por medio de fecundas iniciativas dirigir sus innumerables recursos morales y materiales, hacia un fin provechoso y eficaz para todos.

¡Con cuánto júbilo acataríamos las disposiciones de ese hombre! Absolutamente nada nos importaría su filiación política, si en él reconocieramos, la *justicia, la equidad, la honradez*; si en él viéramos la inteligencia encaminada á salvarnos del naufragio que nos amenaza.

¿Dónde está ese hombre cuya ausencia será la causa de nuestra ruina segura?

Es urgente buscarlo. Es urgente encontrarlo.

P. NIEBLA.

El General Pérez Galdós

Bajo este epígrafe nuestro colega *Diario de la Marina* escribe las líneas que á continuación reproducimos, haciéndolas nuestras.

Dice así:

«Ha cesado en el mando de la Capitania general de Canarias, por haber sido destinado á la Junta Consultiva de Guerra.

Procedente del Cuerpo de Estado Mayor, es de ilustración poco común y goza en el Ejército de los más elevados prestigios y respetos. Fué siempre garantía de orden, dispensador de justicia y defensor del derecho. Representante en Canarias—de donde es hijo querido—de la majestad augusta de la ley, marcó siempre sus actos con el sello imborrable de la imparcialidad más completa, y alejado—en esta virtud—del campo de las luchas de la política activa, se limitó á mantener incólumes los principios que representó, habiendo servido muchas veces de elemento moderador en las luchas propias de los partidos opuestos y en pro del bienestar común y del adelanto y del progreso de aquellas islas que tanto amor le inspiran.

De ahí que no tenga enemigos ningunos ni reconozca adversarios.

Al dejar el mando de aquella Capitania general ha recibido tales y tan grandes testimonios de simpatías y de cariño, que su excesiva molestia le ha impuesto la mayor energía para evitar demostraciones públicas de ninguna clase, contrarias á su modo de ser; pero no ha podido evitar lleguen á nosotros esos testimonios del público afecto y consideración de que ha sido objeto y de los cuales nos hacemos eco con verdadera satisfacción, asegurando que si en todas partes prestará el general Pérez Galdós importantísimos servicios á la patria deja en Canarias, por sus grandes conocimientos de la localidad y de las personas, un gran vacío, difícil de llenar, por muchos que sean los méritos que reconocemos, de su digno sucesor.»

CRÓNICA

Telegramas

Tampoco hoy (hasta las 12 de la mañana) hemos recibido los correspondientes á nuestro servicio de anoche y esta mañana.

Nombramiento

El de ayudante de campo del Excmo. Sr. Capitán General de esta provincia se ha hecho á favor del ilustrado capitán de infantería señor Hernández Lecona.

Matrimonios

Lo han contraído en esta Capital la señorita Manuela Gutiérrez Cámara y Salazar, con D. Pedro Soprani, teniente de ingenieros militares; la señorita Estrella Rodríguez Palazón con D. Antonio Valle, oficial primero de Administración militar y la señorita Corina Arozema y Quintero, con D. Manuel Antero, teniente de infantería.

Deseamos á los contrayentes todo género de felicidades en su nuevo estado.

Saludo

Lo enviamos al ilustrado catedrático de francés del Instituto de esta provincia D. José Aguilera y Montoya, distinguido redactor de nuestro colega *Heraldo* de Cádiz, que ha llegado á la Laguna para posesionarse de su cargo.

Enfermo

Lo está desde hace días nuestro querido amigo el Sr. D. Bernardo Buitrago, para quien deseamos, de corazón, un pronto alivio en sus dolencias y un completo restablecimiento.

Ruego

Sr. Alcalde: ¿No podrían remediarse los abusos de un mastin que muerde á muchas personas de las que pasan por la calle de San Felipe Nery, durante el día y parte de la noche?

¿No está mandado poner bozal á los perros, Sr. Alcalde?

Veremos si no es necesario un nuevo ruego.

Comercial

Con fecha 14 de Febrero nos dicen los señores Hijos de Juan Rodríguez y González, lo que sigue.

«Durante esta última semana han sido fuertes las nevadas que han terminado seguidas de una espesa neblina que han hecho disminuir la demanda y á la vez han ocasionado una pequeña baja en el mercado, pero se puede decir que los precios son firmes.

Cotizamos: Bananas, de 6/ á 10/.—Tomates, de 14/ á 18/ deeps y de 5/ á 8/ cajas.

Es creencia general y así lo esperamos que vuelva á subir el mercado nuevamente con buena demanda por lo que aconsejamos embarques.»

Reglamento

Con el número de ayer de nuestro colega *Diario de Tenerife*, hemos recibido el de la «Sociedad Constructora del Barrio de Obreros», cuya sociedad, según el artículo primero de dicho reglamento, tiene como fin proporcionar á sus socios obreros, habitaciones higiénicas, decorosas y económicas y dar á los mismos medios de llegar á ser propietarios.

Aun cuando aquí todo lo bueno, noble y útil suele encontrar obstáculos que se hacen insuperables por las pasiones, es de esperar que los fines de la sociedad indicada lleguen á ser una hermosa realidad en bien de la clase á quien favorece, que tan necesitada se halla de la higiene y comodidad que se le ofrecen.

Siempre creciéndose

Leemos en nuestro colega *Diario de Tenerife*, que el periódico *Las Canarias*, de los señores de Ruiz, en uno de sus últimos números, hablando de la gestión del señor Marqués de Villasegura, entre otras cosas dice: «CONTINÚA SIN PERDER DE VISTA LA PRÓXIMA SUBASTA DE LA CARRETERA DEL PINITO.»

Antes cuando se luchaba contra el argumento, que *alguien* directa ó indirectamente llevó á las labios del Ministro, que decía que la obra no era de necesidad; pues todo el beneficio estaba en ahorrar unos cuantos minutos, se entretuvo el mismo periódico en indicar que dicha obra podía esperarse sentado, pues la influencia del señor Domínguez Alfonso, que abogaba por ella, era nula.

Y la gran influencia de que disponen los señores de Ruiz ¿dónde está?

¿Es que esa influencia solo produce efecto con el ACTA de diputado?

¿Es que no quieren patentizarla, hasta que el ministro de la Guerra no deje la cartera?

A todo esto podrán contestar que bastante dan á conocer lo que son, lo que pueden y lo que valen, con solo su periódico, que ha levantado á León, Villasegura y otros y matado á Domínguez Alfonso?

Petición

La ha dirigido D. Esteban Hernández Baños al Ayuntamiento, para que se conceda el teatro en el mes de Abril á la compañía de zarzuela de D. Pablo López.

De esta vez la cosa va de veras y no cabe dudar que D. Pablo venga.

—¡Nadie!—repuso el anciano con impaciencia.—No quiero ver á nadie, ¿comprendes? á nadie más que á tí.

En presencia de una negativa tan terminante, tuvieron que retirarse la madre y el hijo, muy desconcertados é inquietos.

XV

La proximidad de la muerte dió mayores proporciones en la imaginación del conde á los reproches que le hacía su conciencia. Pensaba noche y día en Cenoveva, la hija abandona, la hija sin madre. ¿Quién sabe si vivía aún aquella niña á quien había abandonado al día siguiente de su nacimiento y de la cual no había querido oír ni hablar?

Maximiliano hubiera querido averiguarlo; pero para ello era preciso interrogar, y su orgullo se revelaba ante esta idea.

—¡Sin embargo—pensaba,—si existe Genoveva tengo el deber de asegurar su porvenir... ¡Su padre era rico... ¡La haré rica!

Dominado un día por este pensamiento fijo, y aprovechando un momento en que se hallaba solo, abandonó el lecho lo mismo que pudiera haber abandonado un cadáver el sepulcro, se envolvió en una bata, se arrastró hasta su mesa de despacho, colocada junto á una ventana, se dejó caer sobre una silla, cogió una hoja de papel y una pluma escribió con temblorosa mano algunas líneas en gruesos caracteres, firmó y secó la tinta con una hoja de papel secante. Sacó de un departamento secreto de la mesa una hoja de papel sellado y lleno de escritura, lo dobló en cuatro partes y lo metió juntamente con la hoja que escribiera en un sobre.

Lacró después éste sellándolo con una sortija que llevaba, en la cual estaba grabado un escudo de armas, y escribió estas cuatro palabras: ESTE ES MI TESTAMENTO, secándolas después con el mismo papel que usara para el otro escrito.

Encima de la mesa de su escritorio había un pupitre de ébano con artísticas incrustaciones de cobre.

Maximiliano abrió este pupitre, colocando dentro del mismo el sobre y cerrándolo después.

Todo esto le había producido un aniquilamiento casi completo. Cuando terminó, le costó mucho trabajo volverse á la cama, que no debía ya abandonar.

Enpezó la agonía, lenta, sin sufrimiento, que duró cinco días. El conde se veía morir y llamaba á la muerte.

Raul no esperaba ya de él ni un solo instante.

Al romper el alba el quinto día, el señor de Vadans, cuya voz era ya tan débil que apenas se oía, pidió los auxilios de la religión.

El ayuda de cámara Honoré corrió á San Sulpicio, volviendo al poco con un sacerdote, que oyó lo confesión del anciano y le dió la bendición suprema. Cuando se hubo retirado el sacerdote, hizo una seña á su sobrino para que se acercase, y le dijo:

Estoy mucho más tranquilo... ya no siento el peso que me abrumaba...—dijo sonriendo por primera vez desde hacía diez y ocho años.—Ya puedo marcharme... adiós, hijo mío... Deseo ser enterrado en Gompigné, en el panteón de mi familia... Estas fueron sus últimas palabras:

Cerráronse sus ojos como si se hubiese quedado dormido.

Escapóse un soplo de sus labios. Acababa de volar su alma.

Quando Raul se apercibió de que lo que tomaba por

KUHNER, HENDERSON & C.^{ia}

115 & 117 Cannon Street

E. C. LONDRES.

Se encargan de la venta de toda clase de frutos de Canarias.

Dirección en Liverpool: Brazilian Buildings,
10 Drury Lane.
en Manchester: 58, Copperas Street.

Pronta remesa de cuenta de venta y líquido producto en Cheque.

Agencia en Santa Cruz: Castillo, 87.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas,

DE
Joaquín Cola Sabater
ha recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas clases, para señoras, caballeros y niños, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente á las fábricas.

Igualmente se encuentra un buen surtido de zapatos de charol para señora á cinco pesetas.

También existe en los mismos un depósito de azafrán superior.

Precios sin competencia
San Francisco, 18 y 20

Hijos de Juan Rodríguez y González
LONDRES Y LIVERPOOL

PARA LONDRES

El magnífico vapor FRUTERO

Engineer

saldrá de este puerto el día 24 de Febrero.

Agentes: *Vinda é Hijos de Aureliano Yanes.*

La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros

De acuerdo con lo resuelto por la Junta general ordinaria terminada el 13 del actual, se paga á los señores socios el dividendo, descontando el 3 por 100 que marca la Ley del timbre, correspondiente á las acciones de esta Compañía en sus oficinas de esta Ciudad, Castillo 81, previa presentación de los títulos.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Febrero de 1902.—C. Alarcó, Director general. 62-8

INCREDIBLE VERDAD!!!

Un anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, pesetas 50.

Idem con brillante doble y grueso, pesetas 100.

Un alfiler para caballero, oro ley con espléndido brillante, pesetas 25.

Anillos última novedad para señoras y señoras, oro ley con hermosísimo brillante, pesetas 25.

Un par pendientes para señoritas, oro ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.

Un par pendientes para señoras, oro ley con hermosísimos brillantes, pesetas 50.

Idem con hermosísimos brillantes doble gruesos, pesetas 100.

Un par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.

Oro garantizado de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos más hermosos y de más valor, por constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Regalo 5,000 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska de los legítimos

A todo comprador, no conforme con su

género, se le devolverá inmediatamente el dinero.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo al rededor del dedo.

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían catálogos, ni dibujos, ni muestras.

Envío franco de todos gastos en caja. Valor declarado y por correo, para toda España é Islas.

No se sirve ningún pedido sin venir acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Unico rep. gen: Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska:

G. A. BUYAS

Corso Romana, 18.—Milán (Italia).



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 plás. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en esta Capital, en el establecimiento de Santiago Feria, Castillo, 23.

Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico y rápido vapor FRUTERO

Zweena

saldrá de este puerto el 1.º de Marzo.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

VAPORES TRASATLANTICOS



DE
Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

El magnífico vapor de gran marcha

Miguel M. Pinillos

llegará á este puerto el 27 de Febrero.

Admiten carga y pasajeros.

Para Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Veracruz

El magnífico vapor

Conde Wifredo

deberá llegar á este puerto el día 16 de Marzo de 1902.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.^a
Sociedad en Comandita

SOCIETE GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El hermoso y rápido vapor

France

saldrá de este puerto el día 6 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.^a
Sociedad en Comandita.

Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Febrero

VAPORES *Días de salida de Tenerife*

Zweena

1.º de Marzo

Agente, HY WOLFSON Marina 1.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)

Servicios del mes de Febrero de 1902
PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GÉNOVA

El magnífico vapor de gran velocidad

Montevideo

saldrá de este puerto el día 27.

Para Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

saldrá el día 28, el rápido vapor

M. L. Villaverde

Todos estos vapores admiten carga y pasaje para los puertos indicados.

Agentes, *Vinda é Hijos de Juan La Roche.*

Servicio frutero semanal para LIVERPOOL DIRECTO

LINEA DE VAPORES RAPIDOS
DE
YEOWARD HERMANOS
que saldrán todos los JUEVES

Día 27 de Febrero
» 6 de Marzo
» 13 de »

**Avocet
Ardeola
Jenfeld**

Todos los vapores de esta Línea reúnen condiciones especiales para la conducción de frutas.

También tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo £ 6. 6. 0.

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año. £ 10. 10. 0.

Agentes, *Representación de Yeoward Hermanos.*
Oficina: San Francisco, 19.

VAPORES TRASATLANTICOS



DE

A. Folch y Cia.

Para Puerto Rico, Ponce, Santo Domingo, San Pedro de Mayons, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Nueva Orleans

El magnífico vapor español

Juan Forgas

llegará á este puerto el día 25 de Febrero de 1902.

Admite carga y pasajeros

Agentes, ANTONINO YANES Y C.^a
Sociedad en Comandita.

HAMILTON & C.^o

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
The Kosmos Steam Ship Co.	Tolmes	27 Fbr.	London & Hamburgo
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Rangatira Pakeha		London Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Waimate Wakatane		London Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.			Plimouth & London Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.	Ingeli		London Natal
Woermann Linie			West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. Co.	Sao Paulo Tucuman Córdoba Paranagua Taquary La Plata	17 Mar.	Lisboa and Hamburg Hamburg Brazil Génova
The White Star Line			River Plate Plimouth & London Australia

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32